

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XLI
NÚMERO 12.361

OFICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Lunes 6 de Enero de 1930

IMPRESA
Tomprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono Urbano, 52

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

Son declarados cesantes los alcaldes de barrio del distrito del Hospital don Manuel Breva y don Pascual Llorens, habiendo sido nombrados para ocupar dichas vacantes don Rafael Limonje y don Manuel Fenollosa.

—En la sesión del Ayuntamiento el concejal señor Castelló y Tárrega, trata de lo difícil que va a resultar la vida municipal con la supresión del impuesto de consumos a las harinas y trigo y propone se ponga en combinación con sus compañeros españoles para exigir del gobierno los medios que impidan a los Ayuntamientos el ir a la bancarrota.

—Se publica la combinación de gobernadores no figurando el de Castellón.

—Comunican de Port-Arthur, que el primer buque que ha entrado en dicho puerto después de la rendición, ha sido el trasatlántico inglés Anglomoed conduciendo mil toneladas de viveres para la plaza.

—Con la rendición de esta plaza creese que se firmará pronto la paz entre Rusia y el Japón.

CRÓNICA

Domingo por medio

La impertinencia del tiempo deslució la fiesta dominguera de ayer que hubiera resultado espléndida, por ser víspera de Reyes, a no ser por la lluvia que durante todo el día cayó, llenando de barro las calles y haciendo dificultoso el tránsito.

Hubo sin embargo en los templos la animación propia del domingo y por la tarde los «Magos» —aunque pocos— visitaron los bazares que ya estaban liquidando sus últimas existencias.

Muy animada la Casa de Beneficencia y Cines y Teatros, como día de lluvia, contaron sus sesiones por llenos rebosantes.

Método del Dr. Asuero

El médico D. Gonzalo Frexes

Después de permanecer en la Consulta-Hospital del Dr. Asuero en San Sebastián, ofrece a los enfermos, el mismo método terapéutico que se practica en dicha ciudad.

Visitará en Castellón todos los viernes, de diez a doce de la mañana, en la calle Salmerón, núm. 1.

Los Reyes Magos en la Beneficencia

Es una fiesta que afortunadamente ha arraigado en Castellón y los pobres niños allí albergados también reciben el piquete que por unos días los hará dichosos.

Es fiesta de verdadera inocencia y el niño espera con anhelo el paso de los Reyes Magos y jque decepción más grande si un año los pobres albergados no reciben su visita! Por eso no titubeamos en dar nuestro aplauso a todos cuantos han contribuido con sus regalos y con su presencia a que sea una verdadera fiesta.

Este año los reyes magos estaban reencarnados en los simpáticos y estudiosos jóvenes don Víctor Martín Gil, don Luis Erdozain y don Antonio Alegre Fabra, a los que rodearon lindísimas señoritas de la mejor sociedad castellonense, entre las cuales recordamos a Pepita Ruiz, Conchita Gironés, Asunción Martín, Rosario Molina, Emilia Sanz, África y Angeles Lizondo, Esperanza y Antonia Ruiz, Gertrudis Segura, Tonica y Amparo Núñez, Carmen Mendoza, Asunción Santacruz, Elvirita Correas, Pilar Zanón, Joaquina y Matilde Revest, Pilar Prats, Carmen Doménech, Angeles García, Marcelina Blasco y Carmencita Blanch, las cuales juntamente con las hermanas que prestan sus caritativos servicios en el benéfico establecimiento, y con la venia de aquéllas, fueron repartiendo a los asilados abundantes y preciosos juguetes, que ellos aceptaban con avidez, mostrando en sus rostros la más profunda y sincera gratitud, con ingenuas y angelicales sonrisas.

La Banda de música de la Casa, que tan hábilmente dirigió el inteligente y laborioso Maestro don José García Gómez, dejó oír sus armoniosos ecos durante la simpática y conmovedora ceremonia, ejecutando briosas piezas los pequeños artistas que fueron premiadas con nutridos y justos aplausos.

El hermoso acto fué presenciado, a pesar de la lluvia torrencial, por numerosas y distinguidas personalidades, figurando entre ellas el gobernador civil, don Juan Rulifanchas; presidente de la Diputación, don Salvador Guinot; delegado de Hacienda, don José Santos, con el secretario don Vicente Falomir; coronel del Regimiento de Tetuán, don Francisco Llano; Inspector provincial de Sanidad, don Manuel Such; Director del Hospital, don Saturnino Lizondo; Director de la Beneficencia, don Víctor Martín; diputado don Ricardo Vedri; teniente alcalde, don Lorenzo Ferrer, quien llevaba la representación del alcalde; concejal don José Ripollés Gil, representando además al jefe de Telégrafos, señora doña Rosa Espinosa de Rulifanchas, doña Isabel Palmer de Llano, doña Julia Gil de Martín, doña Dolores Palanques de Lizondo, doña Concha Alloza, viuda de Gironés, don Teodoro Martín de Ferrer, doña Pepita Martínez de Sella y doña Lina Herrera de Blasco.

Lo mismo las hermanas que todo el personal que presta sus servicios en aquel benéfico centro, pugnaban por complacer a sus distinguidos visitantes.

Felicitemos muy efusivamente a cuantas personas han colaborado en tan brillante fiesta, y en especial a las infatigables doña Concha Alloza, señorita Pepita Ruiz, reverenda Madre Superiora y Diputado-Director de la Beneficencia, señor Martín Eced, que han sido el alma de todo.

Donativos para los asilados, con motivo de la fiesta de Reyes para 1930.

Excmo. señor gobernador civil. —Una muñeca, un auto, un salón, un juego de té, un juego café, un juego bastidor y labores, un juego labor, una camita, un juego carpintería, una imprenta, un juego lapices de colores, un camión, un rompecabezas, una lotería, una caja de arquitectura, un molino aceite, un acordeón, una aloba, una muñeca cartón, un tren y otro juego café.

Director Banco de España. —Un juego café y otro de té, una muñeca, batería de cocina, caja labor, un juego de birlas y una pelota.

Pilar Roig Ruiz. —Un aeroplano, un tren y dos autos pequeños.

Don Antonio Segura. —Tres pinochos, seis muñecas y tres cajas de soldados.

Un incógnito. —Dos muñecas, dos pianos, dos baterías de cocina,

dos juegos birlas, dos plazas de toros, dos autos, dos trompas música, dos acordeones, dos combas con timbre, una tienda ultramarinos, cocina y cocinera y dos pelotas.

Cristóbal Felip. —Una muñeca, un juego de café, dos barcos, dos pelotas y dos sables.

Hijos de Ramón Dolz. —Un costurero, un tambor, dos banderas, una muñeca, dos juegos birlas, dos pelotas, una caja con mesita y sillas comedor, un juego de la oca y un juego de té.

Círculo Mercantil. —Cincuenta pesetas.

Emilio Nomdedeu. —Cajetillas de tabaco y papel para los ancianos.

Vicente Moliner. Varios juguetes.

Señores de Bustos. —Un juego de damas, un juego oráculo y un sable.

Señorita Conchita Gironés Alloza. —Dos cajas de rompecabezas.

Señora Teresa Benedito de Montoya. —Dos muñecos, dos estuches de dibujo, dos cajitas pintura, una cocinera y un aparador.

Señor cajero del Banco de España y señora. —Cinco automóviles y cinco cimitas con sus muñecas.

Don José García Gómez. —Un patín y una pelota grande.

Excmo. señor gobernador militar. —Tres caballos grandes y tres muñecas.

Don Enrique Gimeno y señora. —Seis muñecos, seis autos, seis carros con sus caballos, tres payasos, seis trenes, seis juegos de seis cocinas y un costurero.

Doña Agustina Guardiola viuda de Catalá. —Un juego de café, un conejo y un caballo.

Señores de Arjona. —Dos acordeones, una caja bolos, cuatro muñecas, cuatro autos y un tren.

Señora doña Consuelo Alonso, Inspectora de 1.ª Enseñanza. —Dos juegos de albañilería, un costurero, un juego de bolos, dos muñecas y dos cocinas.

Señor don José M.ª Laborda Ibañez. —Un juego tren y una muñeca.

Don Saturnino Lizondo, director del Hospital. —Una cocina, dos clarinetes, dos pelotas, tres coches y un estuche dibujo.

Don Ricardo Martí, Confeitería. —Cincuenta cajas bombones.

Doña Pilar Pastor Gil, viuda de Iranzo. —Una bandera, una muñeca y un juego toreros.

Señorita Rosalía Pastor Gil. —Una escopeta, una muñeca y una cocina.

Don Vicente Ripollés, Ferretería. —Una cocina, dos pesos, dos estanterías con bajilla, una butaca y un auto.

El señor coronel don Francisco de Llano Encomienda. —Dos carritos, dos caballos, dos cajas de bolos, dos pelotas y dos sables.

Don Manuel Traver, Ferretería. —Cuatro muñecos, cinco bolsitos, dos costureros, un tren, dos tranvías, diez mundillos, cinco moritos y varios juguetes pequeños.

Señor presidente de la Diputación, don Salvador Guinot. —Traje-bolas, dos aros, un aro con timbre, tres caballos, un toro, dos escopetas, dos tambores y tres muñecas.

Señorita Pepita Ruiz. —Seis combas, seis aros, dos muñecas, dos juegos café y dos juegos limpieza.

Don Vicente Mora Gandía. —Dos cocinas, dos juegos arquitectura, dos carros, dos autos, dos acordeones, dos camiones, dos muñecas, dos camas, dos pelotas y dos payasos.

Don Joaquín Dolz. —Seis cestas, dos gatos, dos lavabos, dos planchas, dos coches, un toro, dos coches barril, dos cava de fuegos artificiales y varios juguetes más.

Señor alcalde de la capital, don José Pascual Viciano. —Un patín, un auto de carrera, una trompa de música, un juego de bolos, un tren, dos muñecas, una cocina, dos aparadores, un juego de café y un acordeón.

Don Emilio Avila de la Cruz y Soledad Alonso y Benayas. —Una muñeca, un costurero y un tambor.

Don Benjamín Ballester. —Lápices, papeles para recortar juguetes y palilleros.

NUESTROS TOREROS

Luis Perona

Digo nuestro torero y no el torero del porvenir porque Perona ya lo es de hecho. En Salamanca ha presentado últimamente sus cartas credenciales y en su vista le han dado aquellos ganaderos trato de favor. Es decir: Luis Perona honra con su arte los campos salamanquinos y prontamente el ambiente taurómico fué purificándose ante los destellos del arte y gallardía del joven diestro castellonense. Bien es verdad que las cartas credenciales iban referendadas, avaladas por la prestigiosa afición de la Plana. Los aplausos tributados a Luis en sus memorables faenas, resonaron tan fuerte que su eco, cual feliz mensajero, repercutió en los bellos campos salamanquinos. Los tentadores más afamados se han disputado el honor de hospedar a Perona y los ganaderos y los más conspicuos aficionados vieron en nuestro paisano al mesías del arte de Cúchares....

Inesperada, alegre y emocionante visita.

Una mañana dominguera cuando Luis estaba aún descansando de su laboriosa jornada de la víspera, fué despertado por la continua e incansante llamada de un timbre. Luis, somnoliento, ha abierto la puerta.... ¿Pero es sueño o realidad?... Dávalos, su amigo y protector, estaba frente a él: Luis le abrazó. Y rápidamente una lluvia de preguntas. ¡Qué alegría más grande! Serenados torero y viajero pronto se habló de las faenas del mozo. Luis, modestamente dice que no vale la pena. Pero pronto el viajero confirma las noticias que llegaron a Castellón. Fué en el café Royal, en donde se reúnen los ganaderos, toreros de fama y aficionados. Todos lo conocen, todos le saludan y todos le responden con efusión, con cariño, percatados del gran torero que lleva dentro Perona. Y un inteligente aficionado le dice a Dávalos. Pueden ustedes decir en Castellón que tienen para dentro de poco uno de los más grandes toreros. Su temple, su confianza, su firmeza, su arte y valor, donotan claramente lo que su paisano lleva dentro de sí.

Y creyendo Dávalos que dichas palabras fueran pronunciadas por algún chulo pidió confirmación a otros testigos y todos fueron citando las faenas que habían visto, las proezas realizadas por Luis....

El señor Chicharro ha visto torear a Perona.

También don Jaime Chicharro, atendiendo a las indicaciones hechas en Castellón, recomendó a Luis. Pero no fué una recomendación de esas de cajón. Sino acompañando al caballo. Allí fueron. Ya en el tentadero, Perona se sentó en la tapia mientras otros toreros mimados por la fortuna estaban toreando. Pasado un tiempo el ganadero le dijo al señor Chicharro. —Vamos a ver, que bajo ese recomendado tuyo a ver cómo lo hace. No esperó Luis que se lo dijeran dos veces. Con la muleta toró a la vaca de un modo sencillamente colosal. Todo cuanto pueda realizar un gran torero lo hizo Luis aquella tarde. El ganadero entusiasmado le dijo que sería invitado a todas las fiestas de su tentadero. El señor Chicharro abrazó conmovido al casi paisano suyo.

Antes de regresar Dávalos para Valladolid, Perona le dice. Ya has visto. Yo nada te he dicho. Todo te lo han contado. Cuando torees la novillada de la Magdalena entonces procuraré dar una conferencia práctica de todo cuanto he aprendido para completar las suertes de lidiar toros. Y qué largo me parece el plazo....

ENVÍO

Poco te falta para presentarte nuevamente ante tus paisanos y ahora con picadores. Indudablemente que con ese entrenamiento habrás aprendido algo o mejor dicho: habrás añadido más ciencia a la que tenías, que era mucha. Aquí esperamos impacientes tu actuación. El sueño que tuvistes va realizándose. Sabes, tienes afición, has tenido protección, en ti está que no se malogren nuestras aspiraciones de tener un torero. Nuestros aplausos no han de faltarte. Ahora tú tienes la palabra, Joaquinito.

BARCELONA



Interesante grupo formado por el equipo checo-eslovaco que jugó en el Stadium de Montjuich

SONETO

A la memoria de Gómez Carrillo, cuya es la ocurrencia que ha inspirado este soneto.

A Lázaro, oliendo a muerto todavía, recién resucitado cierto amigo, según la tradición que exacto siglo, de la otra vida el parecer pedía. Y es fama que Lázaro respondió: «en verdad, rabino, en verdad te digo, pues ser sincero debo yo contigo, que en ella estuve con el alma mía tres días nada más, que tres fui muerto, y asegurarte puedo, y no te miento, que no se qué decir, si bien es cierto que al volver a vivir estoy contento. Vivamos la terrena cual debemos y de la otra más vale que no hablemos».

F. B.

TEATRO PRINCIPAL

Irene Alba

Estreno de «Los Marqueses de Matute»

Sevilla y Carreño al soltar los andadores de la música, con los que hasta ahora siempre salieron a la escena, no se metieron en grandes profundidades ni pretendieron resolver la cuadratura del círculo y así «Los Marqueses de Matute» resultó una obra ligera, aún casi diríamos ingenua, con los personajes dibujados de un solo trazo, sin ninguna complejidad psíquica—cada uno a enseguida de sí, lo que ha de dar—pero con muchísima gracia, superior al astracán, que mantiene en continua hilaridad al público.

Un matrimonio desigual: ella, Mercedes Prendas, joven y distinguida y él, García León, de más edad, aunque no viejo, de baja estracción pero forrado de billetes, dan las chispas que naturalmente han de brotar al chocar el pederlón con el eslabón y como tenía que suceder, acaban por entenderse poniendo ambos bastante de su parte. La complicación de los intereses de los familiares del matrimonio: una tía de ella, Irene Alba y una hermana de él, María Pujo a quienes conviene que el matrimonio se separe, la tía para recoger a la sobrina con la cuantiosa pensión alimenticia que le señala el marido y la hermana para explotar a su hermano en beneficio de su esposo—personaje que aunque tiene varias escenas, solo dice una palabra, dan ocasión a los dos primeros actos y gracias a que el marido se siente celoso por una mala interpretación, se demora el achuchón final, después de la expulsión de toda la parentela, en beneficio del público que de este modo se divierte más rato.

Poco es el papel de Irene Alba, aunque magistralmente interpretado, pensando la obra especialmente sobre Mercedes Prendas y García León, que en todo momento rayaron a gran altura y para qué decir que todos los artistas del reparto lo hicieron muy bien si ello es de rigor de esta compañía?

El público aplaudió con calor y rió muchas veces que aplaudió.

T.

Una publicación interesante

El doctor R. Arqués, con el título de «El peligro venéreo» acaba de publicar un interesantísimo opúsculo, en el cual trata tan trascendental problema desde un punto de vista rigurosamente científico y altamente moral, condiciones, ambas, poco comunes en esta

clase de publicaciones, bastardeadas, en la gran mayoría de los casos, con fines mercantilistas.

El doctor Arqués, en este folleto, describe el origen y evolución de esta clase de enfermedades, tipos principales, complicaciones que pueden acarrear, estudiando las causas, profilaxia y acción social a realizar para evitar sus terribles efectos. El opúsculo está redactado en términos de una gran seriedad inspirada en un elevado sentido humanitario.

El doctor Arqués, para evitar toda sospecha de mercantilismo se ha negado a poner en venta su interesante obra, y la ofrece gratuitamente a todas las personas que se sirvan solicitarla, dirigiéndose a su domicilio (Aragón, 230, principal, Madrid), los ejemplares que deseen.

Es altamente loable este gesto generoso y altruista del doctor Arqués, que está realizando, con ello, una noble cruzada de saneamiento.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer.—Arroz con carne.

Servida en Raciones

A Inscriptos. 82
» no idem. 12
» transcurtos. 4
» 14 niños, media ración 7

Total. 105

Cena de ayer.—Ración de pan y morcillas fritas.

Servida en Raciones

A Inscriptos. 74
» no idem. 10
» transcurtos. 7
» 14 niños media ración 2

Total. 103

Donativo.
Don Juan Sanchis, 250 pastillas de jabón.

Nuevas Juntas para 1930-31

La de la Unión Patriótica de Luena del Cid.

Presidente.—Don Enrique Mor D' Ivernois.

Vicepresidente.—Don Lauro Hernández Negro.

Secretario.—Don Federico Chiva Bartoll.

Vicesecretario.—Don Antonio Rodríguez Bellver.

Tesorero.—Don Ernesto Porcar Gallén.

Vocales.—Don Manuel Villalón García y don Eugenio Segura Beltrán.

201

Pregunte usted hoy mismo en

La Senyera, Colón, 42



ROYAL, el calzado fino de toda persona elegante



No confundirse: González Chermá, 78. CASTELLÓN

La quincena blanca de los "Almacenes Miguel Peña" que causará sensación por la baratura de los precios comienza el día 15 de Enero

"Almacenes Miguel Peña"

González Chermá, 88

Colón, 33

Mercadillo, 4

CASTELLÓN

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Servicio de la noche y madrugada)

Madrid 6 Diciembre

Manifestaciones del presidente del Consejo

El jefe del gobierno permaneció toda la tarde en su despacho del ministerio de Ejército.

A las ocho de la noche recibió al presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, que iba acompañado de los señores Gay, Soler y Guardiola, que iban a despedirse del presidente porque marchan a la Conferencia Interparlamentaria de Niza en representación de la Asamblea Nacional.

Después de las nueve de la noche el presidente recibió un momento a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

«He recibido la visita del presidente de la Asamblea señor Yanguas.»

Hemos hablado de los trabajos a realizar en los próximos plenos de la Asamblea.

Ha quedado convenido que éstos comienzan el día 27 de Enero.

Yo he resuelto acudir a la Asamblea del 10 al 12 para asistir a las reuniones de las secciones primera y sexta, o sea la de Leyes Constituyentes y la de Leyes Políticas, pues quiero conocer los dictámenes que tienen en preparación y los que tengan terminados, para que puedan ser puestos a discusión en las sesiones de estos plenos.»

Un periodista preguntó al presidente si en estos plenos se discutiría el Estatuto de Prensa y ley de Orden público.

«Si están preparados los dictámenes desde luego—contestó. Además se discutirán también en estos plenos los proyectos que envíen algunos ministros.»

Por lo pronto el de Economía ha enviado ya el de Admisión temporal, y el de Justicia ha enviado o piensa enviar el de la Reforma judicial.»

Otro periodista preguntó en qué fecha pensaba realizar el viaje a Marruecos.

«Por ahora no voy—dijo. Esta es una época de grandes temporales, y en realidad los campeonatos no están en condiciones que se les visite.»

Es un tiempo muy duro éste por allá?

—¿Iría usted entonces en febrero?—agregó el periodista.

—En Febrero o Marzo; ya veremos.

El epílogo de un suceso

San Fernando.—El capitán general del departamento ha designado al teniente de Navío señor Trigo Alonso para realizar la entrega del yate «Mary» a su propietario señor Franceschi, dando por terminado el sumario que se le siguió por la muerte del marino Angel Carbó.

El señor Trigo Alonso ha salido para cumplimentar la orden de entrega del yate.

El doctor Franceschi ha anunciado su propósito de llevar su buque a un astillero gaditano.

También ha indicado su deseo de salir para Madrid con objeto de saludar a don Alfonso y al gobierno en nombre de la nación gorrriqueña.

Extranjero

En pleno vuelo chocan dos aviones, pereciendo todos sus tripulantes.

Santa Mónica (California).—Ayer, y cuando volaban a 3.000 pies de altura, chocaron dos aviones ocupados por artistas de cine, que impresionaban una película.

Los dos aparatos, incendiados, cayeron vertiginosamente al mar.

Hasta ahora, de las diez personas que iban en ellos, se han encontrado tres cadáveres.

Desde uno de los aviones el operador se preparaba a impresionar una cinta figurando la caída al mar desde un aeroplano del famoso financiero belga Loewenstein, desaparecido al atravesar el Canal de la Mancha produciéndose el choque momentos antes de que el artista que representaba el papel del banquero se arrojará al aire, provisto naturalmente, de paracaídas.

Se ignora la causa del choque, a consecuencia del cual como

hemos dicho, han perecido los diez ocupantes de los aparatos.

Testigos presenciales de la catástrofe han declarado que el choque se produjo frente con una gran violencia. Las alas de los dos aparatos, destrozadas, se desprendieron al mismo tiempo que se oía una formidable explosión y los dos aviones, entrelazados yandiendo, caían al mar, a cinco kilómetros de la costa, haciendo elevarse, al chocar con la superficie líquida, una gran columna de agua y espuma.

Tres cadáveres, los únicos recogidos salieron proyectados de los aviones.

San Francisco de California.

Entre las diez personas que han perecido a consecuencia del accidente de aviación de Santa Mónica figura el conocido director cinematográfico Kenneth Hawkes.

Han sido ya recogidos los cadáveres de las diez personas muertas en el accidente de aviación.

A excepción de los dos pilotos,

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA T.ROE)

Madrid 6 Enero.

La juventud católica

Durante todo el día de ayer continuaron los trabajos preparatorios del Congreso que la juventud católica celebrará en breve en Madrid.

A las ocho oyeron misa de comunión en el oratorio del Caballero de Gracia.

A las once se reunió la sección segunda, aprobando varias bases que se llevarán al Congreso.

Cerca de las dos de la tarde se celebró un banquete en un restaurant al que asistieron congresistas y numerosos conciliares.

Ministros a Barcelona

Esta noche en el expreso marchará a la Ciudad Condal el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

El viaje del ministro solo tiene por objeto descansar varios días.

También saldrá mañana para Barcelona el ministro de Instrucción Pública. Le acompaña su señora.

El viaje del señor Callejo obedece solamente al deseo de visitar la Exposición.

Acto de vulgarización social

Bajo la presidencia del señor Navarro Fernández, se celebró ayer en uno de los teatros de la Corte, un acto de vulgarización social.

Tomaron parte los señores Crespo de Lara, Viga y Casteñeira.

Finalmente el señor Fernández hizo el resumen de los discursos.

Un telegrama circular del marqués de Estalla

El general Primo de Rivera con motivo de la festividad del día, ha dirigido un telegrama circular a todas las armas, felicitándoles en esta fiesta tradicional del ejército testimoniándoles el afecto y cariño que les profesaba. La dictadura apeló a estas apolíticas instituciones militares y a su espíritu comprometido se debe todo cuanto se ha realizado.

Palatinas

Por la festividad del día, el general Primo de Rivera no ha despedido esta mañana con el Rey.

A las doce ha estado en Palacio nuestro representante en París señor Quiñones de León, el cual era portador de dos grandes cajas con encargos hechos en París para los reyes.

A la una de la tarde ha salido de Palacio, marchando a almorzar con el jefe del Gobierno que previamente le había invitado.

Dijo a los periodistas que esta noche saldrá con el Rey, acompañándole a la cacería que se celebrará en Moratalla. Mañana regresará a París.

También estuvo en Palacio el General Weyler.

Primo de Rivera

El jefe del gobierno pasó dos horas en la finca las Barracas. Al regresar habló con un perio-

disto de los demás eran artistas cinematográficos de Hollywood.

Ramificaciones del complot antifascista descubierto en París

Ginebra.—La policía ha practicado registros y recogido una voluminosa correspondencia en el domicilio de dos anarquistas, quienes después de sufrir un interrogatorio fueron puestos en libertad.

También se practicó un registro en el domicilio de otro anarquista italiano, actualmente de viaje, en el cual se recogió una gran cantidad de correspondencia.

Las autoridades de policía han dictado importantes medidas para el refuerzo del servicio de vigilancia con motivo de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Sin conceder extraordinaria importancia al complot recientemente descubierto, la policía ginebrina quiere garantizar la seguridad de los miembros de todas las delegaciones y su jefe ha dado órdenes muy severas en este sentido.

disto diciéndole que va a realizar un programa a base de abarcar poco y apretar mucho, repasando todo lo mucho.

Añadió que en esta labor quisiera ver a todos los municipios provinciales y a todos los organismos que tienen relación con el poder.

Pidiendo rebaja de tarifas

En vista de la crisis que se observa en la compra de naranjas los comerciantes de Murcia han solicitado de las compañías de ferrocarriles, rebajen sus tarifas a fin de enviar naranjas al interior de España.

Desgracia

Telegrafían de Soria que en las obras de ferrocarril de Soria a Castejón en el término de Valdejes en una trinchera se desprendió una enorme piedra, matando

a Guillermo Vázquez de 18 años, natural de San Román (Orense).

Cacería regia

Don Alfonso ha salido para Moratalla con objeto de tomar parte en la cacería que allí se celebrará, a la que concurrirán numerosos aristócratas.

El Carnaval sevillano

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado que el próximo Carnaval se celebrará en el recinto de la Exposición.

A tal efecto el alcalde se pondrá al habla con el delegado de la Exposición, con objeto de redactar el programa de fiestas.

Barcelona

Partido de futbol.

En el campo de las Cortes se ha celebrado esta tarde el encuentro entre el titular y el Savia de Pravia.

Como ayer llovió y hoy ha continuado la lluvia, el terreno de juego estaba encharcado no pudiendo los jugadores dar su rendimiento normal.

No obstante el Barcelona jugó bien, logrando vencer a sus contrarios de 6 a 3. El Barcelona dominó casi todo el encuentro.

Partido suspendido.

A causa de la lluvia se suspendió ayer el partido de liga entre el Español y el Europa. Hoy debía jugarse y tampoco ha podido ser, por estar el terreno en malas condiciones.

Creese que se jugará el próximo jueves.

La tuna valenciana.

En el teatro Barcelona, la tuna valenciana dió una audición, siendo ovacionados.

Durante el descanso se colocaron dos corbatas en la bandera. Una de ellas la regala María Teresa Barrera hija del capitán general y la otra Mercedes Gofre, sobrina del rector de la Universidad.

De regreso.

Después de permanecer dos días con su familia, ha regresado a Madrid el ministro del Trabajo señor Anués.

El conde de Romanones.

Esta tarde es esperado el conde

de Romanones, con objeto de asistir a una reunión del Consejo de administración del que forma parte el conde.

Luego visitará nuevamente la Exposición.

Incendio.

En una casa de la barriada de San Jerónimo, se ha declarado un incendio.

Rápidamente acudieron los bomberos, logrando extinguir el fuego. No se registraron desgracias personales.

Toros

Méjico

Los éxitos obtenidos por el gitano Cagancho han tenido la virtud de que ayer tarde se llenó la plaza.

Tersaron mano a mano Márquez y Cagancho.

Márquez tuvo una buena tarde alcanzando una oreja.

Cagancho se apuntó otro éxito particularmente en el cuarto toro. Lo veroniqueó con elegancia y con la muleta hizo una artística faena coronándola con un soberbio volapié.

En su primero y tercero también fué ovacionado.

Santa Rosa

El ganado de la punta superior. Heriberto García, temerario. Solorzano, bien.

Caracas

Parrita obtuvo un éxito. Morales bien.

El diestro Carnicerito mejora de sus heridas. En la reciente cura se ha visto que el pitón no interesa ninguna órgano importante.

Orizabal

Silveti y Ricardo González dieron el primero la nota de valor y el segundo la de elegancia. El público pasó una buena tarde.

Alba de Tormes

En Alba de Tormes se celebró ayer un festival taurino a beneficio del Hospital.

Saturio Toró mató tres toros, siendo constantemente ovacionado.

Lagarito, Antonio Ortega y Paco Chiva, que actuaron de ban-

derilleros, también fueron ovacionados.

Todos trabajaron desinteresadamente.

Al cerrar

El Sans vence el Castellón por dos a uno.

El campo encharcado, estaba en peores condiciones que ayer.

No ha comparecido Villena (según dicen por enfermedad), sustituyéndole el incondicional del Sans, Sauró.

El Deportivo, a pesar del handicap que supone jugar en terreno hecho un barrizal, ha dado todo lo que es habitual en él en una buena tarde.

Ha vencido el equipo catalán por 2 a 1.

El tanto de la victoria fué conseguido en pleno ofside. Por esto, por no haber pitado el arbitro un penalty claro en que incurrieron los sanseñes y que fué señalado previamente por los jueces de línea, el Castellón ha protestado el acta del encuentro.

Martínez fué retirado del cam-

po por espacio de 5 minutos por haber sido lesionado. Al reaparecer tuvo un encontronazo con un contrario y sin intención alguna le lesionó fuertemente.

El árbitro ignorante y parcial por los de casa.

Pérdida

El segundo día de Navidad se perdió en la carretera de Valencia en el trayecto de Castellón a Almenara, una rueda de automóvil que se lavaba en el coche de recambio.

Quién la entregue en la casa n.º 7 de la calle de Zaragoza, se le gratificará.

Por cambio de negocio

Se liquidan 3 sillones americanos Keken legítimos, otros imitación, lunas viseladas, modernos utensilios de Peluquería y completo cuarto de baño.

Dirigirse Pi y Margall, 13.

Se vende o arrienda

fábrica de azulejos, situada en la carretera de Valencia números del 56 al 62.

Razón en esta Administración.

Liquidación verdad por dejar el negocio

Casa Yerves.-Almacén de muebles

González Chermá, 23. - Castellón

Importante para todos

TEJIDOS M. RODRIGUEZ

Esta casa, por cesar en el negocio, liquida todas las existencias a precios muy inferiores a los de nota de fábrica

OLYMPIA. - Peluquería para Señoras

Esta casa, agradecida al favor dispensado por el público en su rebaja en la PERMANENTE, por exceso de trabajo se vé en el deber de prorrogar el bajo precio desde 20 pesetas, GARANTIZANDO su alta calidad con los sistemas.

HENRY sin ELECTRICIDAD, EUGENE y REALISTIC G. Chermá, 36, entresuelo. - Castellón

Es realmente extraordinario el número de compradores que cada día acuden a nuestra tienda.

Casa Nebot

con el deseo de beneficiar más ampliamente a sus clientes juntamente con estas **REBAJAS** ofrece **GRANDES PARTIDAS** de toallas, colchas de seda, colchas de piqué, generos blancos en piezas y por metros, sábanas, etc., a precios que asombran por lo bajos.

Casa NEBOT. - Colón, 1

Casa Folch

Ofrece al público 1.500 metros terciopelo seda, colores gran moda, ancho 110 centímetros, al increíble precio de 14 pesetas metro. Su verdadero precio es de 30 pesetas metro. Nada de mentiras, casa muy formal. Artículos ya conocidos, para mayor convencimiento del cliente.

González Chermá, 52

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR

«CONTINENTAL»

Gran rebaja de precios en máquinas de escribir de ocasión de todas marcas garantizadas por varios años a SEIS PSETAS SEMANALES. Cintas a tres y cinco pesetas una. Papel carbón a 730 pesetas cajas de 100 hojas. Taller de reparación. Enseñanza de Mecanografía. Alquiler de máquinas de escribir desde 10 pesetas mensuales.

Orbis, S. A. COLON, 48 Castellón

En la Delegación de Hacienda

Administración de Rentas Públicas CIRCULAR

Según la regla 29 de la Instrucción de quince de Diciembre de 1927, las personas naturales, las Corporaciones y demás personas jurídicas que satisfagan utilidades a los contribuyentes comprendidos en los apartados c) (Cuerpos Colegiados, Provincia, Municipio, etc.) y d) (Presidentes y vocales de Corporaciones Administrativas) del artículo 1.º del Decreto ley, y en los b) empleados particulares c) (Consejos de Administración, d) Representantes de Monopolios y e) (En cuanto se refiere a Agentes de seguros) del artículo 5.º, o a los artistas y obreros comprendidos respectivamente en los artículos 12 y 14 de dicho Decreto-ley quedan obligadas a retener la contribución correspondiente, considerándose efectuada dicha retención en la misma fecha en que la utilidad sea exigible por la persona llamada a percibirla.

Dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, las Corporaciones y demás personas naturales o jurídicas obligadas a retener, presentarán en la Administración de Rentas Públicas respectivamente declaración jurada de la utilidad tributable.

Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos remitirán a las respectivas Administraciones de Rentas en el primer mes de cada año, o cuando estén debidamente aprobados un ejemplar de sus presupuestos.

Las declaraciones correspondientes a utilidades devengadas por obreros se presentarán en documentos separados de las demás que en su caso deba formalizar el mismo retentor.

Según la Regla 30 de dicha Instrucción los contribuyentes comprendidos en el apartado e) Registradores de la Propiedad, Notarios, etc) del artículo 1.º del Decreto ley presentarán ante las Autoridades y organizaciones que a continuación se expresan dentro del primer trimestre de cada año, declaración jurada de los ingresos

totales obtenidos en el año inmediato anterior.

Los Registradores de la Propiedad ante las Abogacías del Estado.

Los Notarios ante sus respectivos Colegios.

Los Jueces municipales, los secretarios judiciales y los de Juzgados municipales ante el Juez de primera instancia.

Los secretarios y oficiales de Sala ante el presidente del Tribunal correspondiente.

Los agentes oficiales de cambio y bolsa y los corredores oficiales de Comercio ante su Colegio respectivo.

Los verificadores de contadores de agua, gas, electricidad y los de automóviles y los fieles contratas de pesas y medidas ante el gobernador civil.

Los practicantes de puerto ante el comandante de Marina de que dependen.

Los recaudadores de Hacienda y los administradores de Loterías ante el tesoro-contador.

Las citadas autoridades y organizaciones devolverán a los interesados el duplicado de sus declaraciones y remitirán estas a las administraciones de rentas dentro de los quince días siguientes a su recibo formulando las observaciones que les sugieran especialmente en el caso de considerarlas inexactas.

Según la regla 31 de la mencionada Instrucción los contribuyentes comprendidos en los apartados a) (Profesiones libres), e) (En cuanto afecta a comisionistas y Agentes en general) y f) (Habilitados, apoderados, etc) del artículo 5.º presentarán en las administraciones de rentas dentro del primer trimestre de cada año, declaración jurada de los ingresos totales obtenidos en el año inmediato anterior.

La regla 32 de dicha Instrucción establece que los representantes de Monopolios de Seguros, tienen obligación de declarar trimestralmente por las compañías concessionarias del Monopolio y por los agentes de Seguros comprendidos en el apartado e) por las Empresas que los abonen dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural.

La regla 33 y refiriéndose a de-

claraciones juradas de los artistas comprendidos en el artículo 12 de dicho R. D. habrá de presentarse quincenalmente en la Administración de rentas públicas por las personas naturales o jurídicas que las abonen. Esta presentación tendrá lugar en la quincena siguiente a aquella en que la utilidad fuese devengada o dentro de los cinco días, a contar desde aquel en que la Empresa terminase su temporada o suspendiese su actuación.

Se ruega, pues, a los contribuyentes a quienes alcanzan estas prevenciones y muy especialmente a los contribuyentes comprendidos en las profesiones libres como son médicos, abogados, notarios, secretarios, etc, etc, que dentro del plazo precisamente que los señala la ley presenten sus declaraciones juradas ajustadas a los preceptos reglamentarios y en la forma que se les indica.

Castellón, 2 de Enero de 1930.

El administrador de rentas públicas

E. Cirugeda.

V.º B.º

El delegado de Hacienda

J. Santos.



MONOPLAQUE

Para Moto-Auto-T. S. H.

Patentadas en todo el mundo

Con certificado de GARANTÍA EFECTIVA de 2 años

Una batería para cada tipo de automóvil AGENTE EXCLUSIVO

V. Calduch Roig

Plazá de los Dolores, 28 CASTELLÓN

¿Desea Vd.

alfombrar o esterar su casa?

Encárguelo pues a

SALVADOR BLANCH

P. del Rey D. Jaime, 31-Castellón

Confeción y arreglo de

toda clase de persianas

PRONTITUD Y ECONOMÍA

Horno y Panadería

Se traspa uno muy acreditado

en sitio céntrico de la capital. In-

formará en el HERALDO.

Advertisement for SAL-BAN medicine, listing ailments like 'PIES HINCHADOS', 'DOLORIDOS', 'SUDOROSOS', etc.

Se vende

MUY BARATA UNA MESA DE BILLAR CON TODO EL EQUIPO

Razón en esta Administración

Aviso

Los que deseen suscribirse a «La Novela Rosa», «El Hogar y la Moda» y «Lectura», pason por la calle Temprado, letra C. principal.



FISK

Desea a sus clientes y automovilistas en general un feliz y próspero año nuevo

COMPañIA ESPAÑOLA DEL NEUMÁTICO FISK, SA

MADRID Alberto Aguilera, 7 BARCELONA Avenida Alfonso XIII, 383

Agente exclusivo para la provincia

Don Pascual Cabedo Albella

CASTELLÓN

Débiles Elixir Gallol que da Vida y Juventud

El Porvenir de los Hijos

Compañía Anónima de Seguros

escrito por R.O. 8 de Julio 1924 an el registro creado por Ley Mayo 1908

Capital suscrito. 2.000.000 pesetas

desembolsado 1.046'300 »

domicilio social: Fontanella, 9, 1.- BARCELONA.-Teléfono 12.174

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar misa o tomar estado religioso

Número de pólizas emitidas hasta el 31 de Diciembre de 1928. 6.253

Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre de 1928. 36.697.250'00 pesetas

Primas cobradas hasta el 31 de Diciembre de 1928 1.623.778'34 »

Por todos los fines religiosos, sociales y patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio

Delegado en Castellón: Don José Castelló-Tárrega y Ripoyo

MAYOR, 103, PRAL.

¡Padres! Cumplid con vuestro deber

Recomendamos el seguro combinado de nupcialidad y natalidad

VAPORES C.º Trasmediterránea y PEDRO GARCÍAS

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA

por el vapor

Virgende Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.º y 3.º clase

Salidas { De Castellón, todos los jueves, a las 10 de la tarde.

{ De Barcelona, todos los lunes a las 10 de la tarde.

Para más informes dirigirse:

En CASTELLÓN, a V. NAVARRO PASTOR, Pl. y Margall, 8.-Teléfono 147

BARCELONA, Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Pta. 4, pral. Teléfono 15.887

En Barcelona, para demás servicios, Compañía Trasmediterránea, Gran Vía Layetana, 2.-Teléfono 14.732

El mejor Purgante AGUAS de CARABAÑA Antibiliosas

Depurativas Antiherpéticas

Jabón de Sales de Carabaña

MEDICINAL Y DE TOCADOR.-EL MEJOR PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, 0'80. Grande 1'25 Pedidos: Hijos de R. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID De venta en perfumerías y droguerías

Plantones de Almendros Simientes injertados Marcona

Plantones de Olivos injertados simientes de Reges: Canteras y Rufinas

FRUTALES

Desconocidos, Bresquilleras del mes de Mayo y más variedades.

Casa antigua Bellver, despacho, Lapalma, núm. 12.-Alcalá de Chivert

BELLVER

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SÓDICA

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entreuelo.-Barcelona

¿ CALLOS ?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo juveniles, el patentado

Unguento mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías 1a'0 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid.

Dispongo

de una habitación apropiada para colocar muebles.

Razón, Cardona Vives, 33-2.º.

GORDO DE NAVIDAD

Lo repartirá entre sus compradores el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1930

pues cada ejemplar lleva una participación completamente gratuita en el

N.º 26.393

del sorteo de Navidad de 1929, el de los 15.000.000 de ptas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

es un tomo de 400 págs., 60 artículos, 1.000 grabados, 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

sólo cuesta 2 ptas. en rústica 2,50 cartón 7,50 en piel (Por correo, 0,50 más).

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pídalo antes que se agote.

EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En caso necesario pedirlo a la Casa Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo en importe y gastos por giro postal, sellos de correo (no mayores de 1 pt.), etc.

Heraldo de Castellón

TARIFAS DE PUBLICIDAD

ESQUELAS

De una columna. 10 pesetas

De dos columnas. 20 »

De tres columnas. 30 »

De cuarto de plana. 75 »

De tercio de plana. 100 »

De media plana. 250 »

De plana entera. 500 »

para las primeras intirores y el doble de dichos precios para la primera línea y para aquellos esquelas que se faciliten después de las dos de la tarde en los periódicos de la noche y después de las doce de la noche en los periódicos de la mañana y se inserten en cualquier plana.

ANUNCIOS

Anuncios de corporaciones oficiales y sociedades particulares no concertadas, UNA PESETA línea e inserción.

Anuncios comerciales y particulares a QUINCE CENTIMOS línea e inserción.

Tarifa acordada por los periódicos La Provincia Nueva, Diario de Castellón, Diario de la Mañana y HERALDO DE CASTELLÓN, con los ha. 2 Septiembre 1929.